

INFORME DE GERENTE

Ibarra, 23 de mayo de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA OPERADORA LOGISTICA DE CARGA
OPLOGCAR SA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada OPERADORA LOGISTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A de conformidad con el art. 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90 A.5.3.006 de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe del periodo económico 2013.

Para su conocimiento y aprobación de los Estados financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios Patrimoniales está elaborado bajo Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en donde consta solo el valor de capital suscrito en vista de que todos sabemos que la compañía no tuvo actividad económica de la Constitución hasta la fecha.

Se ha dado cumplimiento a la disposición del Directorio y la junta general de Accionistas.

Se ha presentado declaraciones del Impuesto a la Renta 2013 y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente ningún contrato con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular que comunicar, les expreso mis agradecimientos.



MILTON RAYNER GODOY BAEZ

C.I N° 1001411758

GERENTE